El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, jueves 1.º Diciembre de 1898. N.º 5.268

SECCION POLITICA

Invocación al patriotismo

A los que sin otro fundamento que el perturbador optimismo ministerial niegan que los carlistas se hallen dispuestos á renovar sus antiguas proezas, debe convencerlos de su error la lectura de «El Correo Español». En sus columnas está consignada la orden con tal claridad, que nadie puede dudar de que á lo menos ciertos elementos tradicionalistas ansían la renovación de las desastrosas empresas jamás olvidadas.

Ejecútenlas ó no, bastará su anuncio para que cuantos amen á España se apresten á mantener la paz, sin la cual la patria no podrá subsistir.

La codicia inglesa nos acecha como á presa fácil y sustanciosa. Hablan en Inglaterra los ministros y los periódicos del reparto de nuestro solar como si fuese cosa sin dueño ó como si el dueño careciese de vigor para defenderlo. La integridad nacional corre riesgo grave y solo podremos salvarla con gran prudencia, con mucha energía y haciendo sacrificios de todo interés egoista.

Imposible es que no lo comprendan así todos los españoles, aun los más escasos de luces y cultura. Se trata de una amenaza de inmediata ejecución, ante la cual, ó aparecemos como pueblo unido y compacto, ó la discordia facilitará la obra enemiga.

Cáusanos maravilla el lenguaje que emplea «El Correo Español». La ambición británica, según la gaceta carlista, se detendrá ante don Cárlos. ¡Qué locura! Solo puede explicarse acierto tal en cerebro lúcido por el influjo suicida de la pasión de partido, que pone cataratas en los ojos y destroza las leyes de la lógica.

Nada puede el raciocinio en quien de esa pasión está poseido, pero aún así queremos hablar al carlista, para que si es posible, bajo la roja boina y entre el marcial correaje improvisado para el día de la tragedia, aparezca el español.

En el partido carlista hay dos elementos perfectamente divididos y caracterizados; el aventurero aficionado á la revuelta, ansioso de las andanzas, riesgo y fortunas de la facción, y el pacífico y respetable creyente que guarda en su alma la fé de lo pasado como veneranda joya en relicario familiar.

Nada hemos de decir al primero. No nos oiría. Su temperamento, sus antecedentes y sus esperanzas le llevan al campo y le hacen soñar con la partida en armas que recorre las tierras llevando en las espadas el fuego del ángel exterminador. La remembranza de sus hazañas causa espanto. Apelen los jóvenes á los recuerdos de sus padres y de sus abuelos para saber lo que es la guerra civil. Aviven su memoria los que han presenciado las dos que nos han arrastrado medio siglo en el progreso, ó la última que malogró la obra de renovación comenzada en 1898. Bastará ello para que el corazón se llene de espanto. El cabecilla —«ese hijo espúreo del guerrillero de la Independencia.» —como alguien le llamó, es una espantosa enfermedad de la raza, y cuando de ella nos hayamos curado habrá empezado á lucir sobre España el sol del porvenir.

Pero hay también muchos carlistas en quienes palpitan todas las buenas condiciones del ciudadano, porque el culto de lo imposible indica generosidad y abnegación. La esperanza de realizar grandes fines nacionales no logrados todavía, les hace adorar el único programa no ensayado aún en España desde las esferas del poder. El respeto del glorioso pasado, y un conocimiento equivocado é imperfecto de la historia, llena de odio sus voluntades contra lo que estiman causa suficiente de la decadencia.

A estos tales, carlistas de honrada condición y de nobles aspiraciones, es á quienes importa decir que un levantamiento de partidas sería el fin de la historia de España, la intervención extranjera, la desmembración de la patria, el más bochornoso y triste de los desenlaces para las angustias y los sufrimientos del desventurado pueblo español.

Importa que sepa ese carlista en quien el error perdura, pero en quien el patriotismo no se ha debilitado, que si salen á pelear contra los liberales serán, sin quererlo, aliados y precursores de las legiones extranjeras y que detrás de las banderas de don Cárlos vendrán las banderas inglesas.

Podrá haber entre los tradicionalistas quien aspire á que D. Cárlos reine aun cuando sea el pedazo de tierra que deje olvidado la codicia de los despojadores, y no faltará quien á trueque de que el pretendiente ciña corona aceptaría para éste un imperio mediatizado bajo la protección extranjera, como esos que las combinaciones diplomáticas han asentado en Belgrado ó en el Cairo. Pero estamos seguros de que la masa grande del carlismo rechazará con horror suposición semejante.

La patria es antes que todo para cuantos son españoles, y hoy habrá que maldecir á quien conturbe el órden público y ayude á los enemigos de España en el desarrollo de sus propósitos.

Si para que la paz continúe es preciso que el carlista sacrifique sus aspiraciones, no será el sacrificio mal empleado. Como ejemplo, será útil á los egoistas; como afirmación de la intangibilidad nacional será respuesta categórica á los inicuos planes de bandidaje que se vienen fraguando en las altas cancillerías donde se reposan Roque Guinart y Monipodio; como homenaje á la patria, el más grande que puede rendírsele.

En último término, si la pasión del partidario vence al interés del español, aún así no se habrá dicho la última palabra. España se defenderá y sabrá vencer. La lucha no será entre españoles y españoles, sino entre los españoles y sus enemigos, porque el cabecilla levantando el negro pendón de la guerra, se nos aparecerá como el secutor de los odios de Salisbury.

SECCION DE NOTICIAS

Proyectos yankis

En uno de los últimos números de «Le Figaro» aparecen dos cartas de la Habana en que se dan noticias estupendas é increibles.

Refiere el corrresponsal que las tropas norteamericanas destinadas al ejército de ocupación de la isla de Cuba, tienen poca gana de hacer e viaje por miedo al vómito y al hambre que han sufrido los que atacaron á Santingo de Cuba. Hasta tal punto es público esto que á tales soldados los llaman los «involuntarios.»

Añade el corresponsal que para evitar este disgusto y para disminuir las molestias que ha de producir al gobierno español la repatriación de su numeroso ejército ha propuesto el de Washington que «se incorporen al ejército yanki cien mil soldados españoles y cubanos, que cuidarán de mantener el órden hasta el establecimiento de un gobierno regular».

«Entonces este ejército á sueldo de los Estados Unidos seria licenciado y los soldados españoles podrian entonces volver á España ó permanecer en Cuba. Se supone—y téngase en cuenta que traducimos al pie de la letra—que la mayor parte optarian por la nacionalidad cubana y que Cuba se beneficiaria de estos buenos ciudadanos, los cuales con el abono de sus pagas y asociándose entre ellos, emprenderian plantaciones.»

Dice también el corresponsal de «Le Figaro» que la mayor parte de los 15.000 soldados licenciados por su deseo de orden del general Blanco, entrarán en esta milicia de ocupación.

No es necesario decir que estos planes de los yankis son una prueba de que la civilización yanki ha borrado la idea de la patria. Pero nuestros soldados comulgan aún en el arcaico y noble error de preferir ser españoles á las ventajas de cambiar de señor.

El decálogo del periodista

El popularisimo diario genovés «Caffaro» endereza «á todos sus colaboradores y corresponsales, el decálogo que copiamos á continuación:

«Llamamos—dice—la atención de todos nuestros colaboradores, respecto a las siguientes reglas, recomendándoles que las observen escrupulosamente:

I. En cuanto tengáis una noticia, escribidla inmediatamente y mandadla enseguida. Lo que es nuevo cuando lo pensáis, dejará de serlo si perdeis una hora.

II. Sed breves; economizad el tiempo de los lectores y el vuestro propio.

III. Tomad para divisa: «Hechos y no palabras»; sucesos más bien que reflexiones.

Sed también claros; escribid legiblemente, sobre todo los nombres propios y los números; no escribáis «ayer» ú «hoy», poned el día de la semana, y mejor aún la fecha.

IV. Emplead locuciones breves: así haréis felices á vuestros lectores. Poned más puntos que comas; pero no olvidéis los unos ni las otras.

V. No enmendéis las palabras ni los números: tachadlos y escribid á continuación.

VI. «Esencialísimo». No escribáis más que por un lado de las cuartillas: Cien líneas, separadas en veinte partes y distribuidas entre veinte cajistas, se componen en «cinco» minutos.

VII. Una página, cuya composición exige más de dos horas, corre el peligro de llegar demasiado tarde y quedarse para el día siguiente.

VIII. Lo que se deja para el día siguiente corre, á su vez, el riesgo de no ser publicado nunca.

IX. Firmad todo lo que escribáis y poned vuestra dirección al pié del trabajo.

Y no temáis; un periódico es un confesor: faltaría al secreto profesional si, cuando os confiáis á él, os citase contra vuestra voluntad. Pero no puede tampoco hacer caso de afirmaciones anónimas.

X. Preocupáos, sobre todo, por la verdad, solamente por la verdad.

Sed impersonales: no prestéis oido ni á vuestras pasiones, ni á vuestras antipatías.

Si tenéis que hablar de vosotros, citáos en tercera persona. Decid lo que habéis hecho, como si se tratase de otro, sin falsa modestia como sin vanidad. «A la verdad no debe faltarse nunca».

Los hijos del regimiento

La «Hija del Regimiento», que cantó ó más bien que hizo cantar Donizetti, era un caso único. Pero han pasado los tiempos de aquel maestro, y en el reinado musical de Wagner, no es solo un hijo sino cinco los que adoptan nuestros modernos soldados. Véase en qué circunstancias.

Un sujeto, llamado para prestar servicio durante trece días en el 126° regimiento de Perpiñan, solicitó que se le dispensara del cumplimiento de aquel, fundándose en que era el sostén de su familia. El pobre hombre era viudo, carecía de bienes de fortuna, y tenía cinco hijos de corta edad. Pero no le valieron las razones alegadas y fué rechazada su solicitud.

No pudiendo dejar solos en su casa á los niños, y hallándose sin recursos, este sujeto llevóse sus hijos al cuartel, y habló al coronel en estos términos:

—Me veo obligado á traer aquí á los muchachos. No tengo dinero, y no puedo dejar á mis hijos en la calle, sin pan con que alimentarse.

Y el 126.° regimiento ha tenido que adoptar cinco niños, de dos á nueve años de edad, que están alojados y alimentados por cuenta de aquel, y á los cuales cuidan con ternura los soldados, colmándoles de mimos.

Pavimentos de vidrio

Comprimiendo fragmentos de vidrio por la acción del calor, que hayan llegado al estado pastoso, el vidrio se «desvitrifica» y pierde su transparencia, descendiendo sus límites de dureza, de fusibilidad y de resistencia al choque y á la presión. Así se forma un cuerpo nuevo: la piedra de vidrio.

Este principio ha recibido nuevas aplicaciones, y merced á procedimientos perfeccionados se fabrica hoy una piedra de vidrio que sirve para muchos usos: entre ellos para revestimientos interiores ó exteriores de las construcciones, imitando mármol, granito ó mosaico; enladrillado de edificios, embaldosado de aceras, patios, salas de baños y establecimientos industriales que necesitan un suelo resistente, estanco é inatacable por los ácidos; protección de habitaciones expuestas á la humedad, etc., etc.

Además, los empleos recientes, en grandes superficies, de piedra cerámica en interiores de salas de máquinas y en fachadas, han dado resultados excelentes.

En Ginebra se ha ensayado el pavimento de la vía pública por dicho sistema, y el ensayo ha resultado muy satisfactorio; no sólo bajo el punto de vista del aspecto de la calle sino también de la resistencia á la ruptura y de los resbalones de los caballos.

La ciudad de Niza va á aplicar el sistema á sus calles dentro de poco.

Para esta nueva industria, que va tomando gran desarrollo, pueden utilizarse los restos de vidrio de todas clases.

En Francia funcionan actualmente dos fábricas de dicha materia: una en Demi-Lune, cerca de Lyon, y otra en Bousquet d' Ord. Además se construyen otras dos en Gont Saint Esprit y en Creil.

La psicología del niño

Pocas cuestiones, consideradas desde el punto de vista filosófico, ofrecen tanto interés como la psicología del niño.

Acerca de este asunto ha publicado un curioso estudio en la «Rational Review» una institutriz de Manchester, llamada Catalina Dodd.

De las contestaciones dadas por alumnos suyos á diversas preguntas formuladas por la autora del escrito á que aludimos, saca éstas conclusiones generales que resultan para algunos muy mortificantes.

Ha advertido, por ejemplo, que el espíritu de observación se encuentra mucho más desarrollado en los pequeños campesinos que en los niños que nacen y viven en las ciudades. Estos dejaron de fijarse en pormenores que habían sorprendido vivamente á sus compañeros nacidos en el campo.

De cien niños campesinos á quienes se preguntó la diferencia que existe entre un paisano y un militar, sesenta y siete hicieron mención «de la túnica encarnada». De cien niños de la ciudad á quienes se hizo igual pregunta, solo trece dieron muestra de haberse fijado en el brillante color del uniforme británico. La definición de un mismo punto ofreció notables diferencias, según se hubiesen criado los niños en la ciudad ó en el campo.

Para los primeros por ejemplo, un agente de policía es «un gentleman que vigila á las malas gentes». Para los segundos, es «un hombre que prende á los cazadores furtivos cuando puede».

He aquí algunas contestaciones á estas dos preguntas. «¿Qué es un profesor? ¿Qué es un miembro del parlamento?»

—Un profesor es un hombre que escribe historias, un hombre que, dice que lo puede hacer todo, un hombre que conocen hábiles ardides, un hombre que da algo á la publicidad, un hombre que desempeña fácilmente su trabajo que habita en una bella casa etc.

—Un miembro del Parlamento es un hombre que intenta hacer leyes, un lord, un hombre que hace leyes y pregunta si son del agrado de la Reina, un «gentleman» que es nombrado por el pueblo, un hombre que habitaba en la morada de la Reina, un hombre que hace leyes sin que la Reina pueda evitarlo, pues debe firmar aquellos papeles...

La policía inglesa obrará cuerdamente vigilando al autor de esta última contestación: la anarquía está en acecho para epoderarse de su joven alma.

El castigo de los ingratos

Lo que espera á yankis y filipinos

A las quejas de los puertorriqueños contra la dominación yanki hay que añadir las de los insurrectos filipinos.

A juzgar por los extensos extractos de la exposición de éstos á Mac-Kinley, publicados en Londres, el tal documento, más que contra España, va dirigido contra los norteamericanos. He aquí algunos párrafos:

«En tanto se decide en la conferencia de París la suerte de estas islas, estamos haciendo todo cuanto está en nuestro poder para impedir un conflicto entre los americanos y los filipinos.

»Imploramos la intervención del presidente, apoyada por la voluntad del pueblo, para que ponga fin á los desprecios que se hacen á nuestros jefes, oficiales y soldados y á nuestro pueblo por algunas de las autoridades militares y navales y por los soldados de los Estados Unidos. No queremos perjudicar al almirante Dewey y al general Otis y suponemos que se enviarán ahora á Manila largos telegramas que pasan por la censura, y en los cuales se dirá, como ha venido sucediendo, que todas las faltas son nuestras, que los americanos nos tratan con la mayor bondad. Pero debemos decir la verdad, en servicio de una y otra parte, y confiamos en el presidente y en el pueblo de los Estados Unidos verán la manera de hacernos justicia.

»Nuestros jefes, Aguinaldo especialmente, confiando en que al fin y al cabo nos harán justicia los americanos, han obligado á los filipinos á someterse rápidamente; pero ahora de todas partes vienen quejas, y son ya demasiado fuertes para que no se les haga caso.

»¿Que hemos hecho para que se nos trate de manera poco amistosa? ¿Son amigos nuestros los americanos?

»La tensión es cada día mayor y en el momento menos pensado un irresponsable soldado americano ó un irresponsable soldado filipino puede disparar un tiro. El incendio que de este modo se prendería no podría ser ya apagado más que con sangre que á unos y á otros nos es querida.

»Rogamos, por tanto, al presidente y al pueblo que nos ayuden á mantener á nuestros compatriotas dentro de los límites de la prudencia, ordenando á los jefes americanos que hay en Manila que atemperen sus actos á la amistad, á la justicia y á la lealtad de procedimientos.»

Sigue una historia detallada de la conducta que han seguido les yankis en sus relaciones con los insurrectos.

De todo el documento se desprende la amenaza de los filipinos de ir á la guerra si los invasores yankis no les dan la independencia.

París 24 Noviembre.

Dice un periódico de París:

«Según las noticias recibidas de los Estados Unidos, las últimas proposiciones de los norte-americanos hechas á los delegados españoles en la comisión de la paz, contienen una cláusula en virtud de la cual las dos potencias renunciarían toda clase de reclamación de indemnizaciones de sus gobiernos y ciudadanos respectivos determinada por cualquier hecho anterior al tratado de paz.

Así es que quedaría abandonada toda reclamación por daños y perjuicios por parte de España motivada por las espediciones filibusteras salidas de las costas norte-americanas durante la insurrección de Cuba, y por parte de los Estados Unidos por la esplosión del «Maine» y los perjuicios sufridos por sus ciudadanos en Cuba.

Ciertos telegramas norte-americanos consideran la indemnización de 20 millones de dollars ofrecida á España menos como el pago de la cesión de las islas Filipinas, que como un arreglo generoso de todas las reclamaciones españolas.

Tocante á las ventajas comerciales ofrecidas por los Estados Unidos á España por cierto número de años en Filipinas, si establecen en ellas el régimen proteccionista, algunos telegramas de origen inglés dan á entender que la esclusión de las otras potencias de aquel mercado no es admisible; en todo caso, el favor concedido á España sería ilusorio, pues que si estando en posesión del Archipiélago, esta nación no alimentaba el comercio de importación, el cual estaba principalmente en manos de los alemanes y de los ingleses, con mayor razón los Estados Unidos no tendrán que temer de la competencia del comercio español, aun cuando esté bajo un régimen de igualdad con el suyo.»

MAHÓN

Casino Unión Republicana

El próximo sábado tendrá lugar la cuarta función de abono de la presente temporada y á petición de los Sres. Abonados se pondrá en escena el lau-

reado drama de D. José Echegaray, en cuatro actos, titulado:

MARIANA

en el que tanto se distingue la Sra. Castillo.

La función terminará con un divertido fin de fiesta.

La Comisión.

Recomendamos á nuestros lectores las obras que esta noche pondrá en escena la compañía Nuñez-Gonzalez en el Teatro Principal, pues tanto la comedia de D. Enrique Gaspar titulada «Las Personas decentes», como el juguete cómico, «Las Olivas», de don Pablo Parellada, han de agradar mucho á la concurrencia que en gran número se propone asistir á la fun ción de esta noche.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la sesión que debía tener lugar el martes, y que tuvo que suspenderse por no haber asistido suficiente número de concejales.

Mañana daremos un extracto de los acuerdos adoptados.

Muchas veces nos hemos ocupado de las impertinentes hazañas que diariamente llevan á cabo los muchachos mal criados que cada dia abundan más en esta ciudad en desdoro del buen nombre de la misma y en perjuicio del de las autoridades á la cual está encomendada la vigilancia pública.

Hoy hemos recibido la sentida queja de una anciana que habita su casita de la calle de Cifuentes números 116 y 118, la cual, particularmente en las veladas es objeto de toda clase de impertinencias que llevan á cabo algunos grandullones, sin embargo de haberlo advertido la misma al sereno de aquel barrio.

Hora es de que sin contemplaciones de ninguna clase se castigue á los padres de los infractores, ya que por su culpa ó desidia sus hijos van cometiendo á diario toda clase de tropellas, sin que hasta ahora hayan recibido el severo correctivo que merecen.

Sería conveniente que la autoridad competente ordenase la vigilancia de los viñedos y huertos de las afueras, para ver de evitar lo sucedido ayer en uno de Llumesanas, en que unos cacos en miniatura cargaron con todos los higos chumbos que se guardaban para más adelante, además de otros frutos.

Como estos casos menudean, deseariamos que se procurase corregirlos, pues los muchachos autores del hecho, darán que hacer más adelante á la autoridad.

Conforme estaba anunciado tuvo lugar esta mañana la celebración del juicio oral de la causa seguida contra uno de estos vecinos sobre defraudación del impuesto de consumos por segunda vez.

Además de la acusación del Ministerio fiscal ha tomado parte como acusador privado la representación de la Empresa de Consumos.

Después de practicadas las pruebas propuestas por las partes interesadas, el Sr. Fiscal modificó una de sus conclusiones provisionales, sostuvo su acusación basándola en que las Auridades administrativas carecen de facultades para castigar el hecho de las segundas defraudaciones en el impuesto de consumos y que solo los Tribunales de Justicia son competentes para ello; por lo que pidió que al procesado se le impusiera la pena de cinco meses de arresto mayor, multa de 250 pesetas, una indemnización á la Empresa acusadora y costas.

La acusación privada por medio de su abogado D. Juan Orfila sostuvo también sus conclusiones provisionales, pretendió la procedencia de la pena solicitada por el Sr. Fiscal y concluyó por formular igual petición que éste.

La defensa del procesado, confiada al letrado D. Juan Orfila, sostuvo la irresponsabilidad de su defendido, espuso varios razonamientos para combatir ambas acusaciones y demostrar la inocencia de este solicitando se le absolviera libremente de ellas.

Casino Union Liberal de Llumesanas

Se convoca junta general ordinaria para el dia 4 de Diciembre á las tres de la tarde, para la elección de presidente y mitad de la junta directiva que marca el art. 12 del reglamento.—El Secretario, M. P.

EN EL CONSEY

Con un lleno casi completo tuvo lugar anoche la función 1.ª de abono de la 2.ª série, representándose las zarzuelas «Los puritanos», «La Viejecita» y «La verbena de la Paloma».

La primera de dichas producciones si bien muy ligera de música, en cambio tiene el libro azás divertido, el cual supieron interpretar los actores.

En cuanto á «La Viejecita» ha sido la obra predilecta de la temporada, no dudando que seguirá siéndolo en lo sucesivo, pues poseidos todos los artistas de sus respectivas partes, resulta un bello conjunto que oyen cada vez con más gusto los espectadores, entusiasmándoles algunos números de la buena música que contiene.

Pero lo que anoche esperaba con impaciencia el público, era la obra del insigne maestro Bretón, «La Verbena de la Paloma», pues aunque ya se habia estrenado antes de ahora en nuestro Coliseo por la compañía que en aquel entonces dirigia también el Sr. Quero, habiendo transcurrido bastante tiempo, desde aquella fecha, podria conceptuarse que lo era anoche.

El desempeño fué bastante lisongero, si bien esperamos que al tener lugar otra audición, superará al obtenido ayer, no obstante la distinción que lograron algunos números del *spartito*, que tuvieron que repetirse.

La Srta. Castillo nos hizo una Rita al pelo, así como una verdadera *tia* Antonia, la Sra. Figuerola, que procura amoldarse casi siempre al caracter que representa.

La señorita Ortiz encargada de la parte de Susana, causa de los celos de Julián, estuvo bastante acertada.

En cuanto al boticario, á cargo del señor Quero, no hay que decir que lo hizo á maravilla; el de Julián que tenia por intérprete al señor Casas, también resultó inmejorable, pues al recitar uno de los diálogos del cuadro primero, obtuvo un aplauso general por la buena dirección y colorido con que supo expresarse.

Los demás artistas coadyuvaron al mejor éxito de la obra, lo que unido á las nuevas decoraciones extrenadas, debidas al pincel de nuestro amigo señor Riudavets, hicieron que todo el conjunto resultase alhagüeño.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Septiembre próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior.	646'10
Recaudación ordinaria	1.017'09
Recibido del Ayuntamiento por exceso de sopas á cuenta de la subvención del siguiente mes	40'91
Total.	1.704'10
DATA	
Haber del recaudador.	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º	15'50
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	1.125'91
Total.	1.166'41
RESUMEN	
Importa el Cargo	1.704'10
Id. la Data	1.166'41
Existencia para Noviembre	537'69

Movimiento de suscriptores

=Mes de Noviembre=

557 suscripciones mensuales.		646'15
22 bajas	24'25	
1 disminución	0'70	25'00
Líquido recaudado en este mes		614'40

Quedan para 1.º Dicbre. 557 suscriptores que importan la cantidad de 614'40 pesetas.

Mahón 27 Noviembre 1898.—El Secretario, Antonio Vidal.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 11'20 m.

Llegó á Madrid la comisión de la Asamblea de Zaragoza portadora del mensaje que ha de entregar á los poderes públicos.

La comisión española en París pedirá hoy á los yankees la libertad inmediata de los prisioneros de Filipinas.

Madrid 30, 5 t.

La comisión americana ha propuesto á la Española la compra de una de las islas Carolinas, dejándonos el resto pero pidiendo que concedamos en ellas la libertad de cultos.

Se asegura que está ya convenido el matrimonio de don Jaime de Borbón con la princesa Bávara.

Madrid 1.º Diciembre 4 mda.

Un telegrama Oficial del general Ríos dice que algunas fuerzas de Ilo-Ilo salieron para perseguir á los rebeldes, causándoles muchas bajas.

El general Ríos ha ordenado que se instruya expediente al jefe de las fuerzas indicadas por no haber continuado la persecución de los rebeldes.

Añade el telegrama que en las Visayas ha tomado grande incremento la insurrección, sosteniendo los indígenas que no se rebelan contra España, sino para evitar que los yankees invadan aquellas islas.

Madrid 1.º 10'45 m.

En Febrero se autorizará el cultivo del tabaco en España y el ensayo se permitirá durante tres años.

Desde Roma desmienten categóricamente la enfermedad del Papa.

Cotización Oficial

Madrid 30 Noviembre 4'00 t.

4 %. interior	52'70
—exterior	57'00
Amortizable	65'30
Cubas 1886.	50'50
—1890	41'60
Banco España	000'00
Tabacalera.	220'00
París á la vista	36'70 á 37'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

CURIOSIDADES

La fisiología del sueño

La «Revue des Revues» dedica un artículo al sueño, una de las hermosas creaciones del Padre común de los fieles...

Nos parece tan interesante, que no resistimos á la tentación de extractarlo, siquiera al hacerlo corramos el peligro de que se duerman nuestros lectores.

Comienza el articulista por explicar las diferencias que existen entre los estados del sueño y de vigilia.

En aquél cambia por completo la marcha de nuestros organismos: la respiración se hace mas lenta; el corazón late mas despacio y con menos fuerza; la sangre experimenta los mismos efectos, como es de suponer; baja la temperatura del cuerpo, y por esta razón debemos ir abrigados, aún cuando nos acostemos vestidos.

No es higiénico echarse á dormir inmediatamente después de las comidas; esto retrasa y dificulta la digestión.

Hay, no obstante, personas de buen estómago que todavía con el bocado en la boca, entornan los ojos inconscientemente, y dan unas cabezaditas al lado mismo de la mesa del comedor.

* *

Durante el sueño continúa velando el sistema nervioso, como habrán observado ustedes muchísimas veces.

«Corramos un velo» sobre el rostro de una persona dormida, y se verá que ésta aún sin salir de su estado de adormecimiento, arroja lejos de sí el estorbo que le cubría la cara.

Colocad sobre el cuerpo de un hombre dormido cualquier objeto, un poco frio ó un poco caliente, y veréis cómo se desembaraza de él acto continuo.

Estos fenómenos revelan que los nervios han conservado, íntegra ó parcialmente, su sensibilidad y su fuerza motriz.

(Continuará.)

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Contabilidad

Habiendo sufrido extravío las láminas del empréstito de este Municipio de doscientas cincuenta mil pesetas, números 307, 308 y 309 serie B. de á quinientas pesetas cada una, de la emisión de seis de agosto de mil ochocientos noventa y siete, antes de haber sido registradas en el libro especial donde se anotan y de ser firmadas por el Secretario de la Corporación municipal, quedan nulas y de ningún valor ni efecto y nula también su circulación legal.—Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 30 de Noviembre de 1898.—Juan Biale y Coll.

Espectáculos

En el Principal esta noche:

LAS PERSONAS DECENTES

LAS OLIVAS.

* * *

Unión Republican, para el sábado.

MARIANA

Un divertido fin de fiesta.

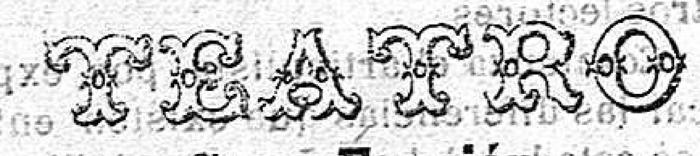
Para el domingo.

BAILE DE SOCIEDAD

* * *

Isleño.

BAILE DE SOCIEDAD



Gran Función

para hoy jueves 1.° Diciembre.

DIA DE MODA

2.° DE ABONO 2.ª SÉRIE

1.° La preciosa y aplaudida comedia en tres actos de D. Enrique Gaspar, titulada:

Las personas decentes

2.° El aplaudidísimo cuento en un acto y dos cuadros, inspirado en una escena de Lope de Vega por el aplaudido escritor D. Pablo Parellada, titulado

Las olivas

á las 8 y media.

La Empresa.

NOTA: Para el domingo el melodrama de gran espectáculo en 7 actos

La portera de la fábrica

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 28

De Palma, vapor-correo «Puerto Mahón», cap. D. B. Cabot, con 21 trips., 46 pasageros, efectos y balija.

Buques despachados

Día 28

Para Palma, v. correo «Puerto Mahón» cap. D. B. Cabot, con 19 tripulantes, efectos y balija.

Ecos políticos

Además de lo que tienen nuestro los yanquis piden ahora una isla Carolina, otra Mariana y la renovación de todos los tratados que tienen con nosotros y puedan beneficiarles.

Un periódico nos recuerda que escribimos el año pasado que los yanquis no obtendrían nada mientras existiese el pueblo español.

Por lo que después se ha visto el pueblo español ya no existía en aquella época, sin que nosotros lo hubiésemos echado de ver.

Y cada día nos convencemos más de ello al ver las brutales exigencias de los americanos y la pasividad con que aquí se acepta todo, sin siquiera protestar.

Imponernos hasta los tratados de comercio como condición de paz es hasta donde se puede llegar, ellos en exigir y nosotros en conceder.

La limosna, indemnización que el Gobierno de Mac Kinley pensaba dar al Gobierno del Sr. Sagasta ha levantado polvoreda en los Estados Unidos, negándose todos los periódicos y la mayoría del senado á ello.

Hacen bien.

Nadie les obliga á dar nada y esos cuatro cuartos que daban era un rasgo de esplendidez incomprensible en gente que tan aficionada es al dinero.

Nosotros también nos alegramos de que no den nada, porque parecería que cediamos por un plato de malas lentejas todos nuestros derechos al dominio de lo que fué territorio español.

Que se nos lleven hasta la camisa y acabemos de una vez.

Después solo nos toca dar gracias á Europa por los consejos que nos da á última hora de que tomemos con resignación lo que nos sucede.

Han sido repatriados los restos de Cristóbal Colón. Aquí al menos se les dará tierra.

En América estaban expuestos á que un Barnum se los alquilase al Gobierno de los Estados Unidos y los fuese exhibiendo de ciudad en ciudad, mediante una módica entrada.

Porque para ellos eso no es más que una curiosidad histórica.

Esos huesos fueron los que allá nos llevaron, y esos huesos son los últimos que abandonan aquellos vastísimos territorios que se conquistaron, poblaron y civilizaron en nombre de España.

No tenían ya nada que hacer allí.

Aquí nos pueden servir como recuerdo de pasadas grandezas y de desdichas presentes.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 2 Viernes

Santas Bibiana y Elisa vírgenes y San Lope obispo.

Sale el sol á las 7'2.—Pónese á las 4'37.

Luna: Sale 7'56 N.—Pónese 10'25 M.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98'00	102'00
Marítima. . . .	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	90'00	92'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

Subastas

El día 4 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitación pública, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Barqueras, del distrito de San Luis.

2.° Tres casas contiguas, situadas en la calle de San Esteban, de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.

3.° Dos casas situadas en la calle de la Unión de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.

Y 4.° Dos solares contiguos, situados en la propia calle de la Unión, que están sin numerar.

Dichas fincas se subastarán por separado y se adjudicarán al mejor postor que cubra el importe de las hipotecas con que están gravadas.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario. Mahón 23 Novbre. 1898.